

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 312 GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001644

Señores :	R.U.C.		
Dirección :			
Teléfono :	Fax :		
Nro. Cons. : 154	Fecha : 16/05/2022	Documento : PEDIDO 00104	
Concepto :	CONTRATACION DE SERVICIO DE UN ESPECIALISTA PARA LA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS DE UGEL CUSCO.		

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	<p>SERVICIO DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO Y LOGISTICO</p> <p>TÉRMINO DE REFERENCIA:</p> <p>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Contratar los servicios de un Especialista en Contrataciones del Estado, que permita diligenciar de forma óptima las contrataciones solicitadas por las áreas usuarias de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.</p> <p>FINALIDAD PUBLICA. Contratar los servicios de un Especialista en Contrataciones del Estado, que permita realizar el proceso de adquisición de mascarillas, solicitada por el área usuaria de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.</p> <p>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO -Asesoramiento en la elaboración del Requerimiento de mascarillas, Especificaciones Técnicas correspondientes al objeto de la contratación. -Monitorear el registro en el SEACE de la información de los procedimientos de selección convocado, el estado de los mismos y verificar el cumplimiento del cronograma establecido para el procedimiento de mascarillas.</p> <p>PERFIL DEL CONTRATISTA EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL: -Bachiller, título técnico y/o egresado en la carrera profesional en Administración, Economía, Contabilidad, Sistemas y/o afines. -Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación. -No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO</p> <p>EXPERIENCIA: Experiencia General: Experiencia mínima de un (02) año en el Sector Público o Privado. Relacionados al objeto de la contratación, de preferencia haber laborado en el área de abastecimientos.</p> <p>CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN La conformidad del servicio será otorgada por el Responsable de la Oficina de Abastecimientos de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.</p>		
	TOTAL		

Las cotizaciones deben estar dirigidas a GOB. REG. DPTO. CUSCO - UGEL CUSCO en la siguiente dirección : AV. CAMINO REAL 114 Teléfono : 244494

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:

- Garantía:

- La Cotización debe incluir el I.G.V.

- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :

- Tipo de Moneda :

- Validez de la cotización :

- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.

- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



ANEXO N°03: DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

“DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO Y DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS”

Señor:
Dr. Luis Angel Delgado Vascones,
Director de la UGEL-Cusco

Presente.-

Mediante el presente el suscrito, postor y/o Representante Legal decon RUCdeclaro bajo juramento:

1. **No tener impedimento para contratar con el Estado**, conforme al artículo 11° de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
2. Ser responsable de la veracidad y autenticidad de los documentos e información que presento.
3. Conocer, aceptar y someterme a las condiciones y procedimientos de la presente contratación.
4. Comprometerme a mantener la oferta (precio, condiciones y obligaciones) presentadas en mi cotización y de cumplir con la Orden de Compra / Servicio, en caso de ser favorecido con la contratación.
5. Conocer las sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
6. Actuaré conforme a los principios previstos en la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, de de 2022

.....
Firma, Nombres y Apellidos del proveedor o Representante legal, según corresponda

DNI N° : _____

RUC N: _____



Importante:

De acuerdo a lo indicado en el artículo 44° de la Ley de Contrataciones, la Entidad puede declarar la nulidad de oficio, de las Ordenes de Compra o Servicios, si se contraviene lo indicado en la presente Declaración Jurada

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Señores: **UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - CUSCO**

Presente. -

El que se suscribe, identificado con documento nacional de identidad N°representante legal de la empresa:

Nombre o Razón Social:		
Domicilio Legal:		
RUC:	Teléfono:	Teléfono Celular:
Correo Electrónico:		
Persona de Contrato:	N° DNI:	

DECLARO BAJO JURAMENTO, que la siguiente información se sujeta a la verdad:

1. No tiene impedimento ni está inhabilitado para contratar con el Estado.
2. Es responsable de la veracidad de los documentos e información que presenta a efectos del presente proceso de contratación
3. Conoce las sanciones contenidas en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
4. Conoce y acepta las modalidades de comunicación señaladas en el numeral 20.1.2 del artículo 20 de la Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
5. Sus representantes legales no tienen grado de parentesco hasta el 4 grado de consanguinidad o 2° de afinidad, ni por razón de matrimonio o por unión de hecho, con tos funcionarlos o servidores de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL – CUSCO.
6. Su cuenta Interbancaria (CCI).

CCI:	BANCO:
------	--------

por lo que tos pagos a su nombre deben ser abonados en la cuenta que corresponde al Indicado CCI en el Banco Indicado

7. Cuenta con inscripción vigente y habido en el Registro Único del Contribuyente (RUC)
8. Cuenta con Inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores (RNP) en el rubro del objeto de la contratación (En caso el importe de la cotización sea igual o mayor a 1 UIT).
9. El correo electrónico es el medio oficial, donde se notificará ampliación de plazo resolución de contrato u orden de compra y servicio. Siendo contabilizado al día siguiente de su recepción.
10. Declara y garantiza no haber. Directo o indirectamente, o tratándose de una persona natural o jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración. Apoderados, representantes legales funcionarios asesores o personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado, ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato u orden de compra y servicio.
11. Asimismo, se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato u orden de compra y servicio, con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente o a través de sus socios, accionistas, participacioncitas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales funcionarios, asesores y personas vinculadas a las que se refiere al artículo 7 del reglamento de la ley de contrataciones del estado.

Ciudad y fecha.

Cusco, de del 2022.

Firma, Nombres y Apellidos del Proveedor
O Representante Legal, según corresponda





“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE UN ESPECIALISTA EN
CONTRATACIONES CON EL ESTADO PARA LA OFICINA DE
ABASTECIMIENTOS DE LA U.E. N° 1644
UGEL CUSCO.

1. DEPENDENCIA SOLICITANTE	OFICINA DE ABASTECIMIENTOS - DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN - UGEL CUSCO
2. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Contratar los servicios de un Especialista en Contrataciones del Estado, que permita diligenciar de forma óptima las contrataciones solicitadas por las áreas usuarias de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.
3. FINALIDAD PUBLICA.	Contratar los servicios de un Especialista en Contrataciones del Estado, que permita realizar el proceso de adquisición de mascarillas, solicitada por el área usuaria de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.
4. VINCULACIÓN AL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL	El presente requerimiento permitirá atender las necesidades de Instituciones Educativas del ámbito de la UGEL Cusco.
5. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN	EL OBJETIVO QUE SE PRETENDE ALCANZAR CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN ES EL SIGUIENTE: Contratar los servicios de un Especialista en Contrataciones del Estado, que permita realizar el proceso de adquisición de mascarillas, solicitada por el área usuaria de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.
6. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> - Asesoramiento en la elaboración del Requerimiento de mascarillas, Especificaciones Técnicas y/o Términos de Referencia correspondientes al objeto de la contratación. - Monitorear el registro en el SEACE de la información de los procedimientos de selección convocados, el estado de los mismos y verificar el cumplimiento del cronograma establecido para cada uno de los procedimientos de selección de las diferentes áreas de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco. - Realizar la verificación y análisis en la plataforma del SEACE v3.0 sobre toda la información registrada referente al procedimiento de selección. - Facilitar información requerida por el superior inmediato.
7. PERFIL DEL CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBE CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL: <ul style="list-style-type: none"> - Bachiller, título técnico y/o egresado en la carrera profesional en Administración, Economía, Contabilidad, Sistemas y/o afines. - Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación. - No tener impedimentos para contratar con el estado (Art. 11 del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado). - Registro Nacional de Proveedores "RNP", en caso de ser mayor a 1 UIT.
8. EXPERIENCIA	Experiencia General: Experiencia mínima de un (02) año en el Sector Público o Privado. Relacionados al objeto de la contratación, de preferencia haber laborado en el área de abastecimientos.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”.

9. CURSOS Y/O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN	Ofimática, Seminarios de Capacitación sobre Gestión Pública, Cursos de capacitación en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado (SEACE) otros relacionado.
10. CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO: MÍNIMO E INDISPENSABLES Y DESEABLES.	Gestión Pública, Manejo de Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Sistema Electrónico de Contrataciones con el Estado (SEACE).
11. LUGAR Y PLAZO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	<p>LUGAR: El servicio se realizará en la Oficina de Abastecimientos de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco, Ubicado en AV. Camino Real N° 114-CUSCO-CUSCO.</p> <p>PLAZO: El plazo de la contratación del servicio es partir del día siguiente de la notificación de Orden de Servicio, no debiendo exceder 30 días.</p> <p>CONTRAPRESTACIÓN DEL SERVICIO: Es por la suma de S/.00 (..... 00/100 soles) por el servicio de cada entregable.</p>
12. CONFORMIDAD DE LA PRESTACIÓN	La conformidad del servicio será otorgada por el Responsable de la Oficina de Abastecimientos de la Unidad de Gestión Educativa Local Cusco.
13. FORMA DE PAGO	<p>El Pago se efectuará a la entrega del producto del servicio, según aprobación del área usuaria.</p> <p>El contratista Deberá presentar por mesa de partes de la Entidad la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carta de presentación del trabajo realizado. - Copia de Orden de servicio. - Comprobante de pago autorizado por SUNAT. - Cuenta CCI. <p>y/o otros documentos que acreditan el trabajo realizado (fotografías).</p>
14. VALOR REFERENCIAL	S/.00, por el servicio prestado
15. RESULTADOS ESPERADOS	Eficiencia y eficacia en las labores y funciones para atender la descripción del servicio en el área Abastecimientos.


 GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO
 CPC. *Edison Arias Mamani*
 RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTOS